Miércoles 16 de abril de 1902.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año VIII.—Núm. 1.541.

Madrid.



EL SEÑOR

Don Alejandro Rodríguez Alonso,

HA FALLECIDO

em el día de hoy á los 92 años de edad, DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

SUS HIJOS, HERMANA, HIJOS POLÍTICOS, NIETOS, BIZ-NIETOS, SOBRINOS Y DEMÁS PARIENTES;

> Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible pérdida, y les suplican se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral y misa de entierro que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana 17 á las nueve de la misma en la iglesia del Santo Sepulcro y acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio.

El duelo se despide en el Camposanto.

No se reparten esquelas.

Zamora, 16 de abril de 1902.

De interés local.

EL PRECIO DE LA CARNE El elevado precio que ha adqui rido la carne es el tema de todas las

conversaciones. Nuestros presagios de estos días se han cumplido y los tablajeros de esta localidad han subido hoy á 2,40 el kilogramo de carne de vaca sin hueso y á 2 pesetas con él, fundándose en la escasez de ganados y en los altos precios á que éstos se co-

La carne en esta población venía desde hace tiempo obteniendo precios fabulosos, poniéndose para la clase media tan verde como las uvas para la zorra del cuento.

tizan.

Este sabroso é indispensable alimento, es preciso para todas las clases sociales y doblemente para los obreros pobres que tienen que reparar sus fuerzas musculares, perdidas por el excesivo trabajo corporal à que la condición de su vida les obliga para ganarse el sustento cuotidianamente.

Un pueblo que no coma la suficiente carne para reparar el desgas. te funcional, será raquítico, miserable y sin fuerza para el trabajo, estando la existencia del individuo amenazada de anemia.

Diferentes veces nos hemos ocu-

pado desde estas columnas de tan vital asunto, pero nunca con la constancia de ahora, porque vemos que nos amenaza serio conflicto que puede acarrear funestas consecuencias en la salud de este vecindario.

Los expendedores de dicho alimento exponen las causas que ha motivado hoy la subida de la carne; pero si comparamos el precio á que se cotizaba hace 20 años con el que tiene en la actualidad, veremos que desde aquella época siempre ha ido en aumento progresivo y sin esperanza de que baje, asegurando al que espere su descenso que está en un error; pues cada día será más alto el precio porque la escasez va siendo mayor.

Una de las causas que están influyendo en la carestía de las carnes, es la perniciosa costumbre de llevar al matadero toda clase de ganado lechal, cuyas carnes son de escaso valor nutritivo.

Nuestros lectores verán en el extracto de las sesiones de Cortes, que este asunto fué ayer objeto de discusión en el Congreso y que el Gobierno tiene interés de buscar una pronta solución por la gravedad que entraña.

Expuestas las anteriores conside. raciones, volvemos á llamar la atención de quien corresponda para que

estudie el remedio más enérgico á fin de evitar la carestía de las sustancias azoadas, haciendo constar que, según informes de varias notabilidades médicas, la privación de este elemento, tan necesario en la y Lerroux y Blasco Ibáñez vida, es altamente perjudicial à la salud pública.

informacion política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA. Madrid, 15 de abril de 1902.

El ministro de Hacienda, á quien tocó hoy despachar con S. M. la Reina, obtuvo la Real firma en los siguientes decretos:

Autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley sobre liquidación y pago de las cantidades que las Diputaciones provinciales deben satisfacer por obligaciones de segunda enseñanza.

Facultando al Gobierno para enajenar las minas de grafito, en Marbella.

Aprobando el Reglamento para el ejercicio de la acción investigadora respecto á las propiedades y derechos del Estado.

Concediendo honores de jefe de Administración á don Gregorio Crespo y Toledo, jubilado del Cuerpo de Aduanas.

No es cierto que la ponencia encargada de presentar á la Comisión organizada bajo la presidencia del duque de Veragua haya presentado un dictamen indicando los barcos precisos para la defensa de las costas.

El domingo se reunió dicha ponencia, y acordó pedir al ministro de Marina varios datos de importancia que habrán de servir de base para especificar concretamente el número de unidades necesarias en armonía con la amplitud de la defensa que se apetezca.

Esta mañana han conferenciado con el duque de Veragua el almi. rante de la Armada, el general Luna, presidente en el Congreso colombófilo, y el diputado señor Llo.

Esta última entrevista ha durado más de una hora.

Mañana entregará el ministro de Instrucción pública á su compañero el de Hacienda el presupuesto de aquel departamento.

No ofrecen, según mis informes. gran importancia las variaciones que se introducen con relación al actual.

Se aumenta la cantidad necesaria para el pago de los maestros por no ser insuficiente la hoy consignada.

El ministro de la Gobernación puso hoy á la firma de la Reina un decreto convocando para el 12 de mayo á elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Pravia.

El corresponsal.

Ya se han enterado ustedes de que Junoy y Soriano, que son nuestros diputados anárquico socialistas ingerto en republicanos, han salido de Bruselas como alma que lleva el diablo, después de asistir à un mitin en el cual vociferaron, dando lugar sus lindezas, sus discursos y sus actos, á motines y algaradas que en su presencia estallaron, tomando parte el Gobierno que de allí les ha expulsado.

Pues bien; como aquí en Fspaña sucede que más de cuatro y hasta cuatrocientas veces el mismo objeto lograron entusiasmando á las turbas y á los golfos enviscando, nada el suceso parece que pueda tener de extraño cuando sus radicalis nos les dan esos resultados.

Y bien puede asegurarse sin temor á ser tachado de embustero ni de nada que pueda resultar raro, que con sus procedimientos á esos revolucionarios cualquiera puede decirles al Tenerio parodiando que por doquiera que van llevan consigo el escándalo.

R. MARÍN

Madrid 16 (9 h. 10 m.)

Muertos de miedo. Comunican de Bruselas que durante los sucesos desarrollados ayer en aquella capital fueron perseguidos por la Po-

licía un hombre y una mujer que se hallaban entre los grupos de huelguistas que fueron disueltos.

Al notar que eran objeto de

la persecución de los guardias cayeron al suelo, y al levantarlos se vió que los dos habian muerto.

Madrid 16 (9 h. 20 m.)

Huelga general.

Las últimas noticias recibidas de Bruselas acusan completa tranquilidad, no habiéndose vuelto à reproducir los desórdenes.

Se ha declarado la huelga general, la cual se extiende rápidamente tanto en la capital como en provincias.

Los jefes socialistas recomiendan la calma y el orden.

El número de obreros declarados en huelga es considerable y en la cuenca de Charleroi asciende á 50.000.

Las tropas siguen acuarteladas.

Madrid 16 (9 h. 30 m) Ministro asesinado.

El corresponsal del Heraldo de Madrid en San Petersburgo comunica á este periódico, que poco después del mediodía de ayer fué asesinado en aquella población el ministro del Interior de Rusia Mr. Sipiag-

Se atribuye el hecho á los estudiantes moscovitas que en los últimos días han promovido graves disturbios en la capital de aquel Imperio.

Sánchez Ortiz.

Situación agricola.

La situación agrícola en todos los centros productores de España, es inmejorable. A medida que trascu. rren los días, el labrador va consolidando sus esperanzas de que la próxima cosecha colme sus deseos, pues los sembrados presentan aspecto altamente satisfactorio, el tiempo favorece su desarrollo, y toda esta excelente perspectiva, anuncio de abundante recolección, le anima á aligerarse de existencias ante el temor de que la acumulación de grano tradúzcase en menosprecio del artículo.

Aumentada la oferta en circunstancias alcistas que preocupan á los fabricantes, éstos buscan en el retraimiento el medio de dominar la situación, imponiendo la baja, como consecuencia del exceso de la oferta sobre la demanda.

De ahí, que desarrollándose el negocio en esta forma, las operaciones hayan sido escasas durante la quincena y que se haya producido ligera baja en el precio de los tri. gos especialmente en toda la región Castellana.

Semado.

SESIÓN DEL 15 DE ABRIL DE 1902.

A las cuatro se abre la sesión, presidida por el señor Montero Ríos, ocupando el banco azul los señores duques de Almodóvar y Veragua.

El general Linares anuncia avrias preguntas al ministro de la Guerra.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se toma en consideración una proposición de ley concediéndose

una pensión á la viuda del general Bermúdez Reina. Discusión del dictamen de la

Comisión sobre el proyecto de ley disponiendo que las obras públicas tengan consignación especial y nominal en el presupuesto para ser ejecutadas.

Al art. 8.º hace algunas observaciones el señor Bushell.

Le contesta el señor Sánchez de Toca, diciendo que la Comisión se ha adelantado á sus deseos.

Rectifica el señor Bushell, insistiendo en la forma en que han de consignarse en el presupuesto las cantidades para construcción de carreteras.

Se aprueba el dictamen.

El Senado pasa á reunirse en Secciones á las cinco menos diez.

A las cinco y veinte se reanuda la sesión, poniéndose á discusión el debate pendiente sobre la reorganización del Consejo de Instrucción pública, ocupando el banco azul el conde de Romanones, y haciendo uso de la palabra el señor marqués de Pidal para rectificar.

Congreso.

SESION DEL 15 DE ABRIL DE 1902.

A las cuatro menos veinte minutos, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo y con escasa concurrencia de diputados, se abre la sesión.

El ministro de Gracia y Justicia, de uniforme, da lectura al proyecto de Ley relativo á la inmunidad parlamentaria.

Las subsistencias.

El señor Ruíz Jiménez, con su reconocida competencia, explana una interpelación acerca del problema de las subsistencias en Madrid, y especialmente el de la carne. Lee datos, según los cuales la arroba de carne se pagará á 120 reales, y expone el fundado temor de que sobrevenga en el mes de mayo un gravísimo conflicto.

Pide al Gobierno su opinión sobre este asunto, y le excita á adoptar medidas conducentes á evitar

males sin cuento.

Censura los servicios municipales, organizados únicamente para que prospere toda clase de monopolios.

El marqués de Figueroa interviene, demostrando que podía abara tarse el precio de la carne trayéndose ganado de las provincias gallegas, para lo cual sería indispensable que el ministerio de Agricultura gestionase la reducción de las tarifas ferroviarias de transporte.

El ministro de la Gobernación dice que en este asunto hay dos cuestiones, siendo la esencial la del momento, porque agrava la situa-

Atribuye la carestía de las carnes á la glosopeda que padece el ga

El Gobierno aun no ha adoptado resolución alguna; no obstante, señala medios que pueden contribuir á mejorar este problema, tales como la importación de ganados del sur de América ó de carnes en conservas procedentes de América, Australia y otros países.

Señala las dificultades con que tropiezan en Madrid los comerciantes de ganado, pues de no venderlo en seguida se arruinan por lo costoso del sostenimiento.

La crisis actual sólo puede remediarse abriendo las puertas á la importación; pero de esto—añade —ahora se ocupará el ministro de

Agricultura.

El ministro de Agricultura anuncia que la solución de este problema se resolverá en el próximo Consejo de ministros, sometiendose después la fórmula que convenga al Parla-

mento.

El ministro de la Gobernación lee unos datos pedidos por él sobre el precio de las carnes en los mercados de Toledo, Guadalajara, Burgos, Pamplona, Valencia, las provincias gallegas y otras, resultando que el precio en Galicia es más económico.

Rectifican los señores marqués de Figueroa y Ruiz Jimenez é interviene el señor Vincenti para decir que el matadero de Madrid está arrendado á unos cuantos abastecedores que nada pagan al Ayuntamiento y ejercen, en cambio, un monopolio que redunda en perjuicio de los intereses del vecindario madrileño.

El ministro de la Gobernación anuncia que invitará al alcalde de Madrid à dictar disposiciones que pongan término à los abusos que se cometen en daño del pueblo de Madrid.

ORDEN DEL DÍA

Pónese á discusión el dictamen de la Comisión relativo al proyecto de ley de

Circulación fiduciaria.

El señor Ferrer y Vidal consumen un turno en contra, impugnando el proyecto del ministro de Hacienda.

Contéstale, en nombre de la Comisión, el señor Muniesa, y rectifican ambos oradores.

Suspéndese esta discusión, y se reanuda el

Debate político.

El ministro de la Gobernación contesta al discurso pronunciado ayer por el señor Azcárate.

TELEGRAMAS DEL EXTRANGERO

omaldo la Roma (15.81

Algunos periódicos extranjeros han afirmado que la Triple alianza será renovada sin modificaciones.

Esto no es exacto.

Las modificaciones, por el contrario, serán muy importantes y se contendrán en un Protocolo separado, que suscribirán las tres potencias.

Paris 15.

Anúnciase la llegada á Roma de un peregrino portugués, llamado Francisco de Costa, de 45 años de edad, maestro de escuelas en Nazareth, cerca de Lisboa.

Ha hecho el viaje á pié, y en tres meses ha visitado Madrid, Barcelona, Londres y Nuestra Señora de la Guardia, en Marsella.

Será recibido por el Papa.

Roma 15.

La Asociación de agricultores italianos ha hecho una información sobre las recientes huelgas agrarias en Italia y sus efectos económicos.

Demuestra la información que en las provincias en que las huelgas han sido más numerosas y más largas, estaba de tal manera mezclado el elemento político con el elemento económico, que el conflicto tenía los caracteres de una lucha de clases.

En la Italia septentrional, y principalmente en la Lombardía, las huelgas han sido más numerosas y

peligrosas.

Nueva York 15.

Los despachos que se reciben de Curação dan cuenta de los progre sos que realiza la revolución venezolana.

Montenegro, gobernador de Mojedos, se pasó al partido revolucionario con 900 hombres, y marcha sobre Valencia.

El general gubernamental, Obdulio Bello, fué derrotado el sábado cerca de Puerto Cabello.

El número de revolucionarios excede de nueve mil.

Reformas sociales.

El Instituto.

He aquí la parte dispositiva del proyecto de Ley presentado al Congreso, creando el Instituto del Trabajo:

Artículo 1.º Se establece un Instituto del Trabajo en el ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, encaragado:

su conveniente estudio y publicación los datos y noticias referentes al trabajo en España y en el extranjero, particularmente en cuanto

concierne á sus relaciones con el capital.

y la inspección del trabajo.

3.º De informar al Gobierno acerca de la obra legislativa que en este orden de la actividad del Estado convenga realizar.

Artículo 2 ° Constituirá el Instituto del Trabajo; la comisión de reformas sociales, el Consejo superior del Trabajo, la comisión permanente, compuesta de representantes de ambos organismos, los Consejos locales y el personal técnico necesario.

Artículo 3.º Los funcionarios técnicos del Instituto serán nombrados libremente por el ministro, con arreglo á las condiciones señàladas en el decreto orgánico, que al efecto acuerde el Consejo de ministros, y gozarán de temporal inamovilidad en los términos que en el mismo se dispongan.

Los cargos directivos y superio res del Instituto podrán ser desempeñados en comisión por funcionarios de otras carreras ó cuerpos especiales del Estado, y en ese caso los nombrados conservando con todos sus derechos el puesto que tu vieron durante el periódo que se determine en el repetido decreto, percibirán una indemnización sobre su sueldo personal equivalente á la diferencia entre éste y el fijado para el cargo que hayan de ejercer en el Instituto.

Artículo 4.º El Instituto del Trabajo, publicará periódicamente un Boletín y todos los trabajos especiales que considere oportuno el Gobierno.

El ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas elevará todos los años á las Cortes, una Memoria resumiendo las tareas realizadas durante ese período por el Instituto.

Artículo 5.º Se autoriza al ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, para modificar los servicios de la sección 8.ª, capítulo 6.º, del presupuesto vigente, sin exceder los créditos autorizados por la ley de 31 de diciembre de 1901, con el fin de atender á los gastos de personal y material de Instituto del Trabajo.

En ningún caso podrán rebasar estos gastos la cantidad de 170 000 pesetas.

Artículo 6.º El Gobierno que da autorizado para trasladar al Instituto del Trabajo, los servicios públicos dependientes de otros ministerios que juzgue similares y sin alteración de los citados créditos legislativos.

Artículo 7.º El Gobierno dictará las disposiciones necesarias para el debido cumplimiento de esta ley. Madrid 11 de abril de 1902.

Sorvion postal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 15 de abril de 1902.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Valencia 15.

Continúan las diligencias sumariales por los sangrientos sucesos de Cuart de Poblet.

Parece comprobado que la causa del choque fueron los enconos existes tes tes entre los dos bandos políticos, perteneciendo los cuatro muertos al partido conservador.

El juez ha tomado declaración á más de 70 individuos, quedando ocho detenidos, entre ellos los heridos Coll (padre é hijo), dos hermanos, el alguacil del ayuntamiento y un guarda.

Se harán más detenciones.

Todos los muertos tienen heridas de arma de fuego, pareciendo haber sido rematados á cuchilladas.

Los muertos que eran todos ca-

sados, dejan en total 18 hijos pe-

La guardia civil ha recogido más de cincuenta armas de todas clases. Tafalla 15.

Calixto Reta, peón caminero, esposo de María Sagredo, asesinada de once cuchilladas, ha sido en contrado muerto en la carretera de Sarraga.

Reta salió ayer conduciendo un carro, regresando éste con la cabaliería solo á su casa á las once de

la noche.

Reconocido el terreno, se halló junto á una tapia una pistola de dos cañones sin cápsulas, y á distancia de seis metros una cartera de peón con el número 6, perteneciente al muerto.

El cadáver presenta lesiones en la cara y siete contusiones en un muslo, insignificantes.

En un bolsillo tenía tres cápsulas abolladas.

Nadie se explica esta muerte misteriosa.

Málaga 14.

El juez de de instrucción del distrito de la Merced ha regresado del vecino pueblo de Alhaurín de la Torre, adonde fué con motivo de la alteración del orden, habiendo decretado la prisión del conocido aboga do é infatigable propagandista del socialismo, don Enrique Gómez Ceatino y don Emilio Ferrero, los cuales han ingresado en la cárcel.

Dichos señores asistieron al mitin celebrado en el indicado pueblo el domingo anterior, creyéndose que puedan tener alguna responsabilidad en el movimiento sedicioso ocurrido allí.

A las doce del día ha descargado sobre esta población una horrorosa tormenta, acompañada de lluvia to-

rrencial y de granizo.

Se ha desbordado el arroyo llamado vulgarmente Pilones, anegando varias casas de la barriada de
Pedregalejo.

En el centro de la ciudad y en los barrios del Perchel y Trinidad, también han sido anegadas muchas casas.

No han ocurrido desgracias personales.

El corresponsal.

A cadena perpésua.

Se ha celebrado en Madrid ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, la vista del proceso instruido contra el carabinero Domingo Lorenzo Pardal y el sargento del mismo Cuerpo Bernardo Delgado Delgado.

El primero, para el que se solicitó en el Consejo de Guerra celebrado en esta plaza en 15 de diciembre de 1901 la pena de muerte por haber asesinado en la noche del 20 de septiembre de 1900, al vecino de Torregamones (Sayago) Melchor Almendral Vicente, ha sido sentenciado á la pena de cadena é inhabilitación perpétua y pago de 3.000 pesetas de indemnización á la viuda del muerto.

Al sargento Delgado, acusado del delito de negligencia en el cumplimiento del servicio, le ha sido impuesta la pena de tres años de reclusión y deposición del empleo.

Por cuestión de débito, han reñido esta tarde dos vecinos de la calle del Riego, propinándose uno al otro sendas bofetadas.

Copiamos de la Prensa salmantina:

En el templo parroquial del pueblo de El Pino, ocurrió anteanoche el siguiente suceso.

Parece que hallandose conversando el señor cura parroco con una

moza de la mencionada localidad, resultó ésta con una herida de arma de fuego en la región frontal, desgraciadamente grave, de la que fué curada á las pocas horas por el facultativo de San Pedro del Valle.

No hay detalles de como se desarrolló el suceso. Quien dice que se le disparó casualmente á dicho sacerdote un revolver que llevaba, y quién que la agresión fué intencionada.

El Juzgado entiende en el asunto.

Paños y novedades.

Articulos para sacerdotes y militares.

Justo Junquera y Hermano

Zamora.

Esta casa ha recibido un inmenso surtido para la temporada de verano, donde el público encontrará economía y elegancia.

La empresa de nuestro circo taurino no tiene aun ultimado el cartel de la corrida de San Pedro, en lo referente al ganado, pues desea presentarlo de primera clase.

Las GOTAS CONCENTRADAS do

Las GOTAS CONCENTRADAS do

Las GOTAS CONCENTRADAS do

Las GOTAS CONCENTRADAS do

Son el remedio más eficaz

Contra la AMENIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Todas Farmes o Drogen. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

MOVIMIENTO DE POBLACION Nacimientos.

Matilde Vara Rodríguez. Luciana del Rivero San Antonio. Alfredo Neira Luengo.

Defunciones.

Alejandro Rodríguez Alonso. Manuel Melendez Calvo. Rafael de San Patricio.

CAFÉ ESPAÑOL

Plaza Mayor
Portales de las Panaderas

Todos los días gran variación de Platos sueltos á precios sumamente económicos.

Exquisitos helados, de que tanta fama goza este establecimiento.

Calé immejorable.

Esta noche celebrará sesión en segunda convocatoria la Corporación municipal.

Nuestro estimado amigo y paisano don Federico Gavidia, ha establecido en esta capital, Rua 74, una consulta para enfermedades de los ojos, á cuya especialidad viene dedicándose hace 18 años.

Mañana comparecerán ante la Comisión mixta al juicio de exenciones, los mozos de los pueblos que á continuación se expresan.

Manzanal de arriba, Manzanal de los Infantes, Molezuelas Carballeda, Mombuey, Muelas de Caballeros, Otero de Centenos, Otero de Sanabria, Palacios de Sanabria, Pedralba, Peque, Pías y Porto.

En Fermoselle, ha sido detenido Gabriel González González, por escándalo en la vía pública y tener en su poder una pistola de dos carñones.

No cabe ya más gusto y variación en SOMBRILLAS, ni más elegancia; y en BASTONES también ha recibido un surtido variado y novedad ofreciéndolo todo á precios de fábrica.—Anselmo Aracil.— Renova 4 Zamora.

En Palacio y en el ministerio de Estado se recibió ayer la noticia de que don Francisco de Asís, el abuelo del Rey D. Alfonso XIII se encontraba en grave estado, habién;

MAQUINAS SINGER PARA COSER

22. Plaza de Sagasta, 22.

(Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.)

Única sucursal en Zamora.

22. Plaza de Sagasta. 22.

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

dosele acentuado la postración en que se hallaba desde los primeros días del mes actual.

La infanta doña Isabel salió anoche para París con objeto de asistir á su padre.

SANDOVAL

DENTISTA

Calle de Castelar, núm. 22.

Confecciona toda clase de dentaduras y se encarga de cuantas reparaciones se deseen.

Según la prensa madrileña, el decreto suprimiendo el exámen de ingreso en las facultades lo llevará el ministro á la firma de S. M. el viernes próximo.

Durante el día de ayer continuó el temporal de lluvias, cayendo varios chubascos.

A pesar de la abundancia de lluvia caída, la temperatura se mantiene muy agradable.

TROUSEAU DE NOVIO

Compuesto de doce camisas de vestir (dos de gran lujo); seis de mañana; doce pares de calzoncillos; dos docenas de pañuelos; una de camisetas; dos de calcetines; todo ello con marcas en elegantes enlaces, bordadas; mas un par de ligas y una corbata; todo por 160 pesetas da la casa MA ANOSA.

Santa Clara 6, Zamora.

En Castroverde de Campos, han sido detenidos Pedro y Bernardo Cañibano Espinazo, por destrozar 372 vides de la propiedad del alcalde de dicho pueblo.

El dueño del acreditado establecimiento La Perla, Santa Clara I, ha recibido un gran surtido de sombrillas elegantísmas para la presente estación.

Visitad este establecimiento y os convencereis.

En la mañana de hoy, ha fallecido en esta capital y á la avanzada edad de 92 años, el señor don Alejandro Rodríguez Alonso, padre de nuestro querido amigo el concejal de este Ayuntamiento don Salvador.

Reciba nuestro amigo, y demás familia la expresión más sincera de nuestro sentido pésame por tan sensible desgracia.

SE VENDE

Forraje de cebada y alfalfa, en la casa número 20 de la calle de Traviesa, de la propiedad de don Rafael Rodriguez.

Brevemente se celebrará en Madrid una exposición de productos de los cuales puede obtenerse el alcohol.

ad in the

Se vende clarete de mesa de buena calidad en la bodega de Ballestero, Sacramento 10, al precio de 3 pesetas 10 céntimos cántaro.

Horas de despacho de once á una.

La Junta de jefes de ésta Delegación de Hacienda, ha dispuesto abrir pública licitación para la cons-

trucción de una Caseta cuartel en el punto denominado Barca de Murcena, con destino á la fuerza de Carabineros.

Se hallan vacantes las plazas de médico titular de Asturianos, Gema y Santa Colomba de las Carabias, con los sueldos de 50, 500 y 999 pesetas respectivamente.

Se ha dispuesto recientemente que los desertores que sean indultados, cumplan en filas el mismo tiem po que sirvieran los demás soldados del reemplazo á que aquelios pertenecen.

De nuestro corresponsal especial. Madrid 16 (14 h. 30 m.)

El asesino de Sipiagníni

Se reciben nuevos despachos de San Petersburgo dando detalles del asesinato cometido ayer en aquella población en la persona del ministro del Interior de Rusia, Mr. Sipiagníni.

El asesino llámase Balschaneff, y es un estudiante que
fué castigado el año último á
causa de ser uno de los principales instigadores de los tumultos ocurridos entonces en
la capital del Imperio moscovita.

Madrid 16 (14 h. 40 m.) Was detalles.

Para llevar á cabo su intento, el asesino del ministro del Interior de Rusia, entregó á Mr. Sipiagnini una carta, y cuando este se hallaba descuidado abriendo el sobre, Balschaneff, disparó cinco tiros de revolver sobre el ministro, que le produjeron la muerte casi instantánea.

Balschaneff, fué inmediata mente detenido y reducido á prisión.

El asesino viste decente-

mente.

La noticia del criminal atentado, ha producido penosa impresión en Rusia.

Madrid 16 (14 h. 50 m.)

Declaraciones.

En la sesión celebrada ayer en la Cámara italiana, el diputado Prinetti declaró que el Gobierno de aquella nación deseaba el statu quo en la cuestión de Oriente, pero no permitirá jamás que ninguna otra potencia ocupe á Trípoli antes que Italia.

Madrid 16 (15 h.)
Explosión.

Cerca de Qucenstpi, ha hecho explosión uno de los cañones del acorazado inglés Nafs.

En la catástrote resultaron muertos, dos de los oficiales

del buque y nueve de los marineros.

También quedaron heridos veintiuno de estos últimos.

Las averías causadas en el barco son de bastante importancia.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

Viticultores:

Quereis coger mucho vino y matar todo insecto que ataque á las viñas y árboles?

Comprad los SULFATADORES marca Figaro, y los fuelles para azufrar que vende

AGAPTO VELASCO,

Plaza de Sagasta, núm. 2,

BAZAR DE QUINCALLA.—ZAMORA

También tiene esta casa un gran surtido en persianas.

VENTA DE CASA

Se hace de una con el establecimiento que en si tiene, ó traspaso de dicho establecimiento y arriendo de la casa situada en la calle Feria, número 20.

En la misma darán razón.

Colegio de San Ildefonso.

1. a y 2. enseñanza.

erun 82.—ZANDORA

REPASO

Continúan en este centro, las clases especiales para los alumnos que aspiren al Grado de Bachiller en los exámenes ordinarios.

La enseñanza se sujeta en un todo á los cuestionarios oficiales.

Las horas de clase en el Colegio son compatibles con las del Instituto.

Honorarios por toda la preparación hasta Junio, 75 pesetas.

También se dan clases de repaso especiales para todas y cada una de las asignaturas de 2.ª enseñanza.

La matricula sigue abierta en la Secretaria del Colegio.

Se admiten internos, medio pensionistas, vigilados y externos en las condiciones que el Regiamento determina y que se facilitará á cuantos lo soliciten.

Rua, 82-Zamora.

CASA EN VENTA

Se hace de la señalada con el número 19 de la plaza Fray Diego de Deza (vulgo del Salvador), de esta ciudad.

Para tratar con su dueño, Manuel Santos, en la misma casa, ó con Agapito Gaitero, funeraria de Santa Clara, número 5.

Vichy-Étates la más superior medicación alcalina; produce los mejores efectos y resulta la más económica. Los manantiales son:

VICHY-HOLLAI, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.

Vichy-Grande Grillo, para la sa a fecciones del hígado.

VICHY-TRANCE UTILLE, a fecciones del hígado.

Vías urinarias (arenillo, diabetes, nillas, diabetes, gota, reuma, etc.)

Estas aguas embotelladas ornservan siempre todas sus propiedades curativas. Los
señores Médicos recomiendan su uso. Cada
botella lleva un disco azul Vichy-État. No
fiarse de imitaciones y exíjase el nombre
del manantial en las etiquetas, cápsulas y
corchos.

Por ausentarse su dueño de Zamora.

construcción en el paseo de las Tres Cruces, compuesta de espaciosas habitaciones, que pueden vivir tres vecinos independientes, bodega subterranea y un gran corral con puerta para la calle principal, libre de todo cargo. Para tratar con don Pedro Franco en la misma casa.

También se vende un magnifico Cristo con una urna y elegante dosel.

ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martinez, Santa Clara 5, Zamora.

RIVADELAGO

Se vende el acreditado establecimiento de las aguas mínero medicinales sulfurado sódicas, de Bouzas de Rivadelago, (en esta pro-

vincia) con los terrenos adyacentes. Se reconocen como las mejores en su clase.

Las personas que se interesen en la adquisición, pueden entenderse con don Florentino Argüelles ó don Vicente Goy, residentes en Astorga.

Wenta de casa.

Se vende la número 38 de la calle de Castelar vulgo (Herreros.)

Título y demás condiciones en la Notaria de don Jesús Firmat y Cabrero, donde se halla de manifiesto.

HIGINIO MERINO

Relojería y Optica.

3, RENOVA, 3.

Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases.

Repeticiones, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo, Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad.

Relojería de pared, sobremesa y despertadores.

Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas.

Acreditado taller de composturas en relojería y óptica. Precios y garantías sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante.

Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

SALVADOR RUIZ

Almacén de Hierro, Ferretería y Quincalla.

ESPECIALIDAD EN CAMAS

En este establecimiento encontrará el público un buen surtido en camas, colchones de muelles, sillas y

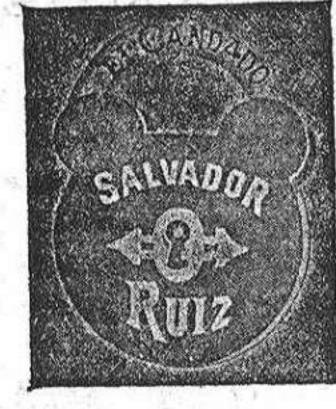
batería de cocina.

Rejas, calzas, llantas, bujes y toda clase de hierros.

Herramientas, cerrajería,

puntas, clavos, herrajes pa-

ra veterinarios, artículos pas



ra guarnicioneros, palas, tornaderas y otros muchos géneros de ferretería y quincalla.

Esta casa ofrece las mejores condiciones y ventajas apetecibles, tanto en la
calidad de los géneros como
economía en los precios.

Viene ...

PUERTA DE LA FERIA, NUMERO 3.--ZAMORA

TELÉFONO NÚMERO 47.

AGUAS MEDICINALES DE CALABOR (Zamora).

Meso-termales, sulturosas, azoadas, clorurado, sódicas, ferruginosas y arsénicas.

Se usan en bebida, baños, duchas, inhalaciones y pulverizaciones.

Para el herpetismo, escrofulismo, laringites, catarros bronco-pulmonares, lesiones inflamatorias de la conjuntiva oculo parpebral, en las
otitis, catarros con supuración del oido y en toda clase de enfermedades de la piel, sus efectos son sorprendentes y maravillosos.

Pídanse en las principales Farmacias y Droguerías.—Depósito: Fray Diego de Deza, 18. Zamora.

A. PERLINES

Pintor de historia, de la Escuela Nacional de Pintura y Bellas Artes de San Fernando; pensionado de la Excelentísima Diputación provincial de Salamanca, y premiado en varias Exposiciones, ha abierto estudio en esta ciudad, calle de Balborraz núm. 10.

Se dan lecciones de dibujo y pintura. Especialidad en ampliaciones

fotografías al crayón. Lecciones de dibujo y pintura sobre raso y toda clase de telas, cristal, sombrillas, abanicos etc., etc.

PRECIOS ECONÓMICOS

DIEL AGRECULTOB

COMPAÑÍA ANÓNEMA DE SEGUROS

Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco.

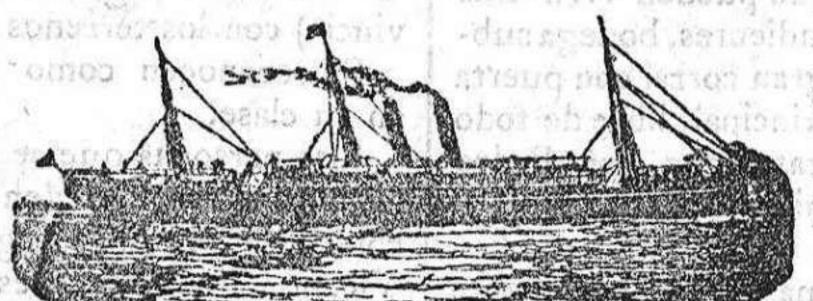
Dirección general: Princesa, número 52, Barcelona.—Sub-dirección en Madrid, Preciados, número 64. Delegación general en la provincia de Zamora, don Edelmiro Borrás Lozano, calle de Alfonso XII.

COMPAÑIA DE VAPORES-CORREOS



LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUE-VOS VA-PORES DE LA COM-PANÍA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIODELA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 13 de abril de 1902 saldráde Vigopara Pernambuco, Bahia, Rie Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE El día 27 de abril de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro,

Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor correo NILE VIAJE DE REGRESO El día 3 de abril saldrá de Vigo para Southamptón con trasbordo para América Central el vapor NILE

El día 17 de abril saldrá de Vigo para Southamptón con trasbordo para la América Central el vapor CLIDE

Admite pasajeres de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.º y 2.º clase. A los do 8.º se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas, Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia

médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día

antes de la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANIS-

LAO DURAN, Vigo.



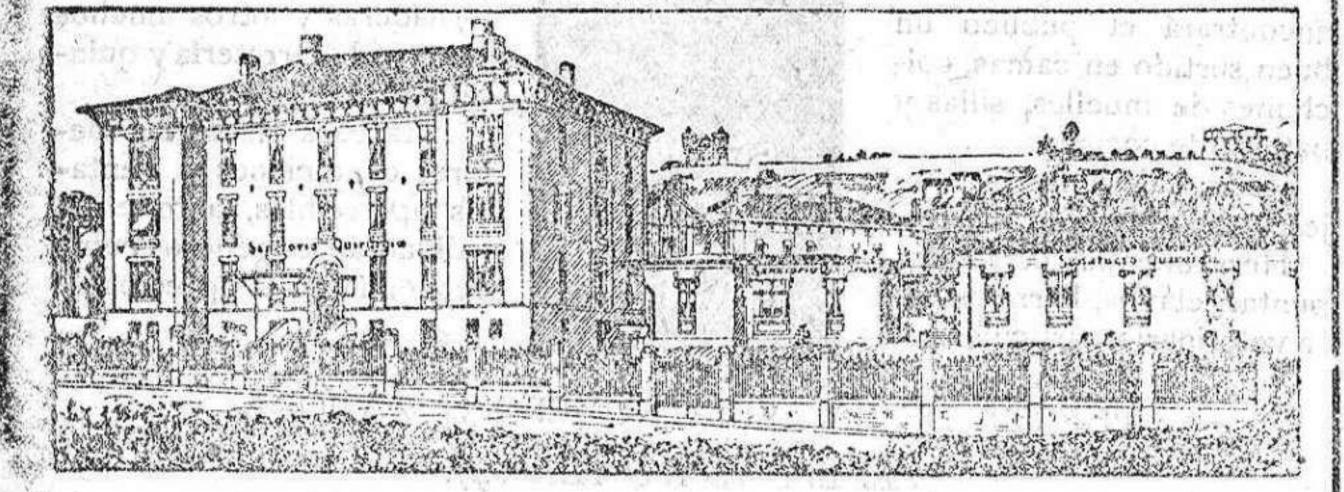
PARA ENFERMEDADES URINARIAS

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doc tor Piza, de Bercelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Aeademias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones cientificas y renombrados prácticos diariamente las prescriben. reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Piza. Desconfiad de Imitaciones.

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su indole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más

brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.-En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompanado de un individuo de su familia o por algun sirviente. Las consultas se dirigiran al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honoraries por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Se reciben en la imprenta hasta las cinco de la tarde, para insertarlas en este periodico el mismo día.

ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO ZAMORA, ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidraulica; cemento Portlandt; caña para techos y paja de maiz.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosáicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

ECSO OF ECS WESSER AND COMPANY AND A

Fuegos artificiales

de la renombrada casa de

ESPINOS É MIJO

Unico representante en la provincia de Zamora.

D. Fernando Martín. RUA, 30.

Frente al Hospicio.

Esta casa también se encarga de la venta de cohetes, bombas, bengalas, globos y farolillos de papel para ilumi-naciones á la veneciana.

Precios económicos.



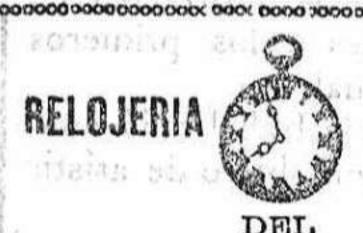
LABARRAQUE

aprobado por la Académia de Medicina de Paris es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. « Aigunos gramos de Quinium producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina. » (Robiquet, profe de la Escuela de farmácia de Paris).

« Despues de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo ho encontrado en vuestro Quinium al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas. »

Dr CABARET El Vino de Quinium de Labarraque es el más útil complemento de la Quinina en el tratamiento de las Calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar on las calenturas antiguas de acceso y con la caquexia palúdica.

Se vende en todas las farmácias, y en Faria sa rue Jacob. En Madrid, DEPÓSITO AL POR MAYOR: MELCHCR GARCIA, Capellanes, 1, Duple pol En Bamora, DEPÓSITO AL POR MENOR I LABUS .. D. MARBON: FEDERICO MARTINEZ, FORESON



Ancoras, Rokopf desde 10 pets.

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9

ZAMORA

Proff Bouchardar "



ANUNCIOS

ESQUELAS

fecta organización de sus trabajos, permiten servir los en-

certificados á los cinco días de haberse recibido el original.

Los trabajos para provincias se remitirán por correo

Esta Sociedad se verá honrada si ae desea visitar sus

Se remiten à quien lo pida muestras y notas de precios.

cargos con la rapidez precisa á la información del día.

Precios económicos. hasta las 3 tarde. Redacción y Administración. Santa Clara. 55.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	26	,	41		Un mes.	Tres meses.	Seis mases.	Un año.
En la capital.					Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de olla		٠	*		>,	3,50 id.	7 id.	14 id.

Comunicacos, rectamos y anuncios, a precios aumamente economicos. Toda la correspondencia al Administrador,

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL En 1.º plana de 8 à 75 pesetas.

» 3. id. de 6 a 30 1d.

» 4. id. de 5 a 25 id.

Námero spelto CINCO céntimos y atrasado 25. El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de homificacion 1,50.